

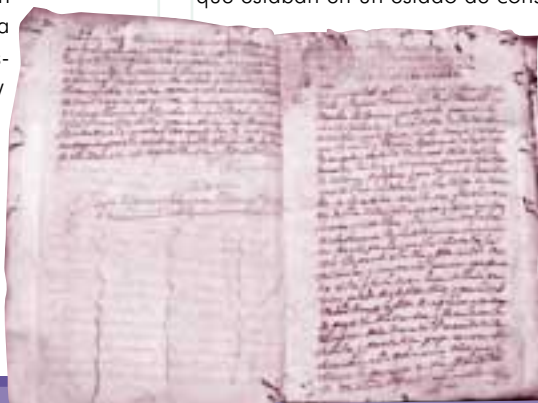
ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALACANT

Esperanza López Vilellas

La historia del Archivo Histórico Provincial de Alacant antecede en varios años a su creación oficial. Los Servicios de Archivos y Bibliotecas de Alacant en 1969 comprendían los centros de Biblioteca Pública Provincial, Centro Provincial Coor-

mente. En escrito de 17 de enero de 1973, nos ofreció unos locales que poseía en la antigua Cochera de Tranvías, a la vez que agradecía oficialmente nuestras gestiones para proteger y conservar el patrimonio documental alicantino. Con los fondos de Hacienda llenamos totalmente dichos locales y los libros de Hipotecas se depositaron en la Biblioteca Pública.

Notariales del distrito de Alicante de los siglos XVIII y XIX. Bien es verdad que estaban en un estado de conser-



FICHA TÉCNICA

Dirección: Paseito de Ramiro, 15 -03002- Alacant.

Accesos: Autobuses urbanos, líneas: 02, 05, C6, 21, 22, RAM (Tranvía).

Tel.: 965 20 66 00 / 965 14 34 75. **Fax:** 965 14 36 58

Correo electrónico: bpea@gva.es **Web:** <http://xlpv.cult.gva.es/bnpa>

Horario: De 9 a 1:30 h. de lunes a viernes. Sábados de 9 a 13:30 h. (excepto 15 junio a 15 septiembre).

Superficie y depósitos: 969 m² totales (634 m² de depósitos). **Servicios:** Sala de investigadores. Reprografía. Biblioteca Auxiliar, formada por obras de archivística e historia local, principalment, guarda más de 3.000 libros y alrededor de 70 títulos de revistas.

Personal: En la actualidad el Archivo cuenta con una Facultativa de Archivos y Bibliotecas, compartida con la Biblioteca Pública, una Ayudante de Archivos y Bibliotecas, una Administrativa, una Auxiliar de Gestión y una Subalterno. Alumnos universitarios en prácticas mediante convenio.

Fondos más destacados: Delegación de Hacienda desde el s. XVII. Protocolos Notariales desde s. XVIII. Fondos judiciales desde s. XIX. Administración Central Delegada siglos XIX y XX. Archivos privados s. XX.

a ARTICLES

^
^ Protocolo de Jaime Navarro Blanquer, 1707

dinador de Bibliotecas, Archivo de la Delegación de Hacienda, Registro de la Propiedad Intelectual y Depósito Legal de Obras Impresas. Aunque eran bastantes centros, sobre todo teniendo en cuenta la escasa plantilla de personal, parecía inadmisibile que Alicante no contase con un Archivo Histórico. Así pues, puestos en contacto con el Ministerio de Educación y Ciencia para recibir instrucciones e iniciar el proceso, se comenzó a recoger documentación que pudiera servir de base para dicha creación.

El fondo con que se podía contar inicialmente y con facilidad era el procedente de la Delegación Provincial de Hacienda, ya que estaba gestionado por nosotros mismos. Además nos habían ofrecido los Registros de Hipotecas de varias poblaciones de la provincia, pero el problema era encontrar locales donde situar dichos fondos, para lo que el Ayuntamiento de Alicante respondió magnífica-

También sabíamos que hacía años se había realizado un envío de fondos de Hacienda al Arxiu del Regne de València, que confirmó los tenía en depósito y los entregaría cuando lo solicitásemos, lo que se realizó posteriormente y creo que es el momento de agradecer esa valiosa colaboración, además de la cordialidad con que se realizó todo el proceso. De la misma manera y por los mismos motivos agradezco ahora la colaboración que realiza con nosotros el Archivo Central de la Generalitat Valenciana, pues ha recibido en custodia algunos de nuestros fondos, a la espera de la construcción del nuevo edificio.

Con todas estas actividades se iba terminando el edificio de la actual sede de la Biblioteca Pública, donde se había previsto también situar el Archivo Histórico y casi coincidiendo con el traslado de fondos de ambos centros recogimos un fondo que buscábamos y que nos llenó de satisfacción, que fueron los Protocolos

lamentable, pero organizamos una cámara de desinfección en la cabina del garaje, donde se realizó una limpieza inicial.

Con esta documentación se creó oficialmente el Archivo Histórico Provincial de Alicante por O.M. de 24 de Septiembre de 1974 (B.O.E. 15 Octubre 1974).

El tema de recogida de la documentación podría ser muy amplio, pero quisiera destacar que fue importante a partir de la primera recepción de protocolos notariales, la normalización de la entrega anual y reglamentaria de los protocolos centenarios a través de los Notarios Archiveros y la apertura del Archivo a los archivos privados. Igualmente, fue muy valiosa la colaboración de los investigadores, muchos de ellos profesores universitarios, que nos informaron acerca de documentación casi olvidada en anti-

guos depósitos y que así pudimos recoger, como fue el caso de la procedente de algunas instituciones del Movimiento Nacional y otros. La información sobre el Preventorio Antituberculoso de Aguas de Busot, por ejemplo, nos llegó a través del cronista municipal a quien le informó una persona bohemia que pernoctaba en las instalaciones.

Por supuesto, los organismos oficiales empezaron a entregar rápidamente

una nueva e importante etapa para el Archivo, en la que además del traslado quisiera destacar como primeras actividades previstas una campaña de recogida de fondos precedida por la adecuación de la plantilla de personal.

No entraré en la descripción del nuevo edificio, pues ya ha aparecido en esta misma revista (1), pero es interesante resaltar el espacio reservado a restauración de documentos en el que podría ubicarse además de nuestro propio laboratorio un Centro Provincial de Restauración de Documentos del que

bien representado en el Archivo, se hallan las firmas y signos notariales más elaborados e incluso artísticos, así como las más bellas fórmulas en escrituras como testamentos, etc.

De la Administración Central Delegada, destacamos el fondo de Obras Públicas desde mitad del s. XIX que posee el gran interés de sus planos, proyectos y fotografías.

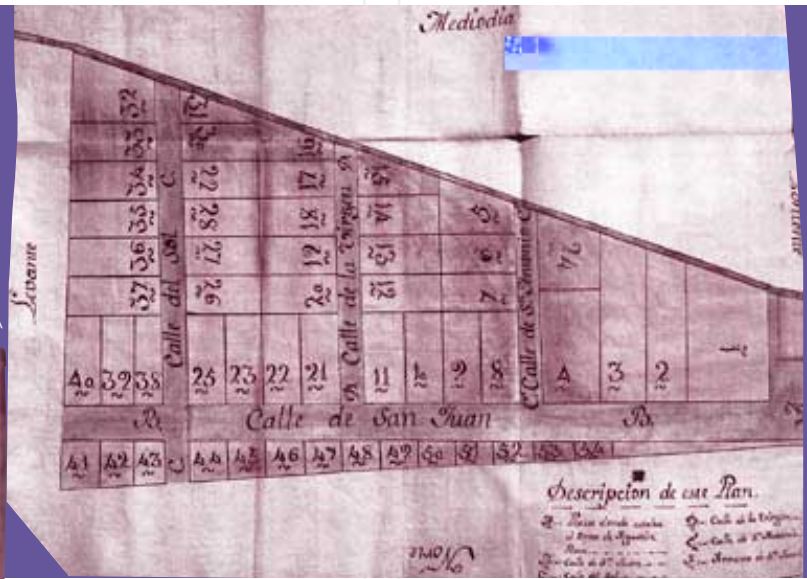
En el Gobierno Civil son interesantes los libros registro y autorizaciones de actividades sociales y culturales de toda la provincia y con anterioridad los expe-



^ Protocolo de Jacinto Cazorla, 1773



< Libro de propiedades de la villa de Catral, 1776 ^ Plano urbano de la villa de Catral, 1776



sus archivos y a mitad de los años 90 nuestros depósitos estaban casi llenos. Fuimos habilitando algunas zonas del edificio pero era evidente que pronto se completarían también por lo que insistimos en las gestiones para conseguir un edificio amplio e independiente como nueva sede. En este momento fue decisivo el apoyo de la Dirección Territorial de Cultura y Educación en la persona de D. José Marín Guerrero y D^o Concepción Sirvent Bernabeu, Director Territorial y Subdirectora de Cultura respectivamente.

Las gestiones fueron numerosas pero han terminado felizmente con la presentación este año del proyecto del nuevo edificio cuya construcción a cargo del Ministerio de Cultura en solar cedido por el Ayuntamiento comenzará a finales del presente año o principios de 2004.

A partir de este momento, se abre

carece Alicante, para el que podría solicitarse la colaboración de algunas instituciones públicas y privadas.

Cuanto a los fondos del Archivo, los más abundantes son los relativos a los siglos XIX y XX y los de mayor volumen y antigüedad, hasta la fecha, corresponden a la Delegación de Hacienda. No en vano velábamos por estos fondos, como hemos indicado antes. Entre ellos destacan los generados por los procesos desamortizadores producidos bien por esa circunstancia o bien recogidos de las instituciones desamortizadas que se depositaban en las Delegaciones de Hacienda: libros de conventos, villas y encomiendas desde el s. XVII, con censos y títulos de propiedades que conservan sus sellos de placa, los únicos que posee el Archivo.

El protocolo notarial más antiguo es del año 1707, es el de la notaría de D. Jaime Navarro Blanquer. En este siglo,

dientes por actividades prohibidas: masonería, etc.

Para la documentación de la antigua Organización Sindical (AISS) se organizó una completa campaña de recogida, coordinada por diferentes instituciones de España, que dio como resultado, creemos, la recogida completa de los fondos de dicha institución en esa fecha, completada posteriormente con el traslado de algún archivo de sedes provinciales.

Actualmente estamos inventariando fondos de las Delegaciones de Cultura, Educación y Turismo, reflejándose esta circunstancia en el Cuadro de Clasificación que se adjunta. El último fondo recogido, y con ello nos quedamos a la espera de los nuevos depósitos, ha sido el Catastro de Alicante de 1976, además de los Protocolos Notariales centenarios que disponen de un pequeño espacio libre reservado, con la finalidad de no detener las entregas anuales.

(1) COMPACTUS. N^o 6, gener-abril, 2003, pág. 22

CENTRO INTERNACIONAL DE DOCUMENTACIÓN ARTÍSTICA

Vicente Aguilera Cerni
Museo de Arte Contemporáneo de Vilafamés

Isabel Bermell, *directora del CIDA*



CIDA

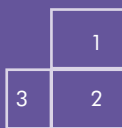
fotografías, carteles, tarjetas e invitaciones a exposiciones... procedentes del mundo entero. Estos documentos constituyen una parcela importante en la memoria es-

de artista, curriculums y documentos, 6. Publicaciones Periódicas especializadas, 7. Carteles. El centro conserva también una colección de documentos de carácter efímero, es decir, invitaciones, pequeños catálogos de exposición.

Lo que da verdadero sentido a nuestro trabajo es la difusión de la información que conservamos, por ello, desde la creación del CIDA, se configuró un Sistema de Gestión y Catalogación de la do-

FICHA TÉCNICA CIDA

Centro Internacional de Documentación Artística
Vicente Aguilera Cerni
Museo de Arte Contemporáneo de Vilafamés
Maestro Bernat, 14 /12192
Vilafamés
Tel.: 964 33 51 29 /
C-e.: cidavilafames2000@yahoo.es



ARTICLES

// 1 El CIDA abrió sus puertas en 1995, con motivo del veinticinco aniversario de la creación del Museu d'Art Contemporani de Vilafamés. // 2 El CIDA cuenta entre sus fondos con obras clave para el estudio del arte en los años 60, 70 y principios de los 80. // 3 Hemeroteca.

El Centro Internacional de Documentación Artística (CIDA) nace en 1995, año en que se cumple el 25 aniversario de la creación del Museo de Arte Contemporáneo de Vilafamés, y cuenta con unos fondos que proceden en su mayor parte del archivo personal del prestigioso crítico de arte *Vicente Aguilera Cerni*, más la documentación recopilada por el propio Museo en sus años de actividad y algunas otras pequeñas donaciones e intercambios... Todo este material documental supone un aporte esencial para el estudio del panorama artístico contemporáneo de los últimos 50 años.

El fondo documental del Centro consta hasta el momento de unos 50.000 ejemplares, entre monografías, catálogos de exposición, revistas especializadas, folletos, manuscritos,

critica del arte del último medio siglo, siendo algunos de ellos de gran importancia para el estudio de los años 60, 70 y principios de los 80.

El informalismo y la abstracción geométrica están particularmente bien representados en nuestro Fondo documental, aunque también encontramos documentación referente a la más inmediata actualidad.

El fondo documental del CIDA está organizado en las siguientes secciones: 1. Catálogos de exposiciones individuales, 2. Catálogos exposiciones colectivas. 3. Monografías sobre historia del arte, estética, crítica del arte, escultura, pintura, arquitectura, diseño, fotografía, restauración, conservación del patrimonio, entre otros, 4. Estudios monográficos sobre artistas y movimientos artísticos, 5. Dossiers

documentación informatizado que nos permite la confección de bibliografías e informes. En esta línea, actualmente estamos preparando la entrada en Internet de nuestro catálogo, así como la participación del Centro de Documentación en el Consorcio de Archivos europeos de Arte Contemporáneo (VEKTOR), de manera que pueda iniciarse la difusión internacional del importante patrimonio que conservamos. Para ello, hemos preparado un sistema de Consulta y Recepción de Solicitudes de Información dirigidas a estudiantes, profesores, investigadores y amantes del arte, entre otro público, para que puedan tener acceso a nuestros fondos, tanto vía Web, como por teléfono, correo postal o personalmente.